

PROCEDIMIENTO:	CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE ACCESO DE LAS PAU MAYORES 25 Y MAYORES 45	CÓDIGO:	08.01.01
			08.01.01

DATOS GENERALES		
Área de Gestión:	Gestión Académica	
Macroproceso:	Admisión de Alumnos	
Proceso:	Acceso	
Área Funcional:		
Órgano/s Competente/s UCM:	Vicerrector/a de Estudiantes	
Órgano Competente (Otras Administraciones y OO):		
Unidad Responsable:	Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad	
Otras Unidades/ Servicios Implicados:	Vicerrectorado de Estudiantes Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador	
Otras Administraciones/ Organismos Implicados:		
Destinatarios (N):	Otro:	
Objeto:	Designación de los miembros que formarán parte del Tribunal que calificará a los alumnos que realicen la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores.	
Modalidades:		CODIGO:
		CODIGO:
		CODIGO:
Procedimiento Precedente:		
Procedimiento/s Intermedio/s:		
Procedimiento Consecuente:		

DATOS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Formas de Inicio:	De Oficio Otra/Primera Actividad:	
Solicitante:	Otro:	
Formularios:		Código y Denominación:
Documentación:		Especificar:
Lugar y Forma de Presentación:	Lugar:	
	Forma:	
Plazo de Presentación:		Días: Meses:
Formas de Terminación:		
Órgano/s de Resolución:		
Plazo de Resolución:		Días: Meses:
Plazo Medio Resolución/Ejecución:	Días:	
Exigencia de Notificación:		
Efectos Silencio Administrativo:		
Recursos:	Otro:	Plazo (meses): Plazo:
Normativa Básica:		
Normativa de Tramitación:	Normativa de la UCM para la constitución de los Tribunales de la Prueba de Acceso a estudios universitarios, aprobada por Consejo de Gobierno de la UCM, en su reunión de 22 de febrero de 2005. (BOUC 4-4-2005, nº 3)	

DATOS PARA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA	
Sistema de Identificación:	
Nivel Actual Automatización	Medio
Sistemas o Aplicaciones Informáticas Utilizadas:	Meta Otro: GEA
Nivel de Interactividad:	Alto (más de 4 veces)

DATOS CUANTITATIVOS		
Periodicidad (Normativa):		
Periodos Mayor Carga Trabajo:		Periodos Menor Carga Trabajo:

FASES O TRÁMITES DEL PROCEDIMIENTO	
1	ACCIONES PREVIAS PREPARATORIAS
2	GESTIÓN DE SOLICITUDES
3	DESIGNACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL
4	ORGANIZACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
5	INTERCAMBIO DE DATOS

OBSERVACIONES

PROCEDIMIENTO	CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE ACCESO DE LAS PAU MAYORES 25 Y MAYORES 45	CÓDIGO:	08.01.01
			08.01.01

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) / ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
												Nombre
1	ACCIONES PREVIAS PREPARATORIAS								Inicio			
1.1	Elaboración invitación	Determinada la fecha de la PAU Mayores se invita al profesorado de la UCM en el Tribunal Calificador de la PAU Mayores.		Sección Tribunales y Profesorado	Centros UCM	Informáticos		Escrito de invitación		2:00:00	3:00:00	Nº de preparaciones comunicados invitación
1.2	Actualización y mantenimiento de la información	Se actualiza y modifica la información del formulario y de los requisitos relativos a la participación del profesorado de UCM y centros UCM en los tribunales de la PAU Mayores		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	Gestor Web Aplicación NATURAL			6:00:00	12:00:00	Nº de actualizaciones
1.3	Envío de la solicitud de participación	Se envía un correo electrónico comunicando la fecha de la PAU, en la que se solicita la participación del personal docente de cada centro con el enlace al formulario de solicitud.		Sección Tribunales y Profesorado	Decanos Servicios Informáticos Centros públicos de Secundaria			Correo electrónico con enlace a Formulario en web de solicitud de participación en las PAU		12:00:00	18:00:00	Nº de preparaciones comunicados participación
1.4	Difusión de la invitación a la participación	Con el fin de promover la participación del personal docente de la UCM en las PAU se envía correo electrónico a los Decanos de los centros UCM. Se publica la información en la web de la UCM.		Sección Tribunales y Profesorado	Vicerrectorado de Estudiantes	Informáticos	Gestor web Correo electrónico			12:00:00	18:00:00	Nº de preparaciones difusión invitación
1.5	Difusión de la invitación a la participación a profesores UCM	Se remite un escrito con los detalles de la convocatoria a la secretaria del Vicerrector, que a su vez envía a la Oficina Técnica del Rector para que se comunique a todo el personal docente UCM toda la información referente a la participación de los profesores en el tribunal calificador de la PAU.		Sección Tribunales y Profesorado	Vicerrector de Estudiantes Oficina Técnica del Rector	Informáticos	Correo electrónico	Enlaces al formulario de participación y a toda la información publicada en web		2:00:00	3:00:00	Nº preparaciones difusión convocatoria
1.6	Resolución de incidencias a la inscripción	Durante el proceso de inscripción se asiste y ayuda a los profesores de la UCM, para la obtención del formulario de solicitud de participación.		Sección Tribunales y Profesorado		Telefónico Presencial Informáticos				20:00:00	30:00:00	Nº resoluciones incidencias
2	GESTIÓN DE SOLICITUDES								Instrucción			
2.1	Recepción y comprobación	Se reciben las solicitudes de participación procedentes de los centros UCM, y se comprueba que los datos son correctos.		Sección Tribunales y Profesorado		Presencial Correo Postal		Copia impresa del formulario de solicitud firmada por el interesado (profesores UCM)		20:00:00	30:00:00	Nº comprobaciones datos solicitudes participación
2.2	Alta en el sistema	Los profesores introducen sus datos mediante formulario en web, quedando registrados en un fichero temporal. Se rescata el formulario al programa NATURAL una vez que ha entrado la copia firmada de su solicitud en la Sección de Tribunales y a su vez se va revisando que cumplen los requisitos de participación.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	META			45:00:00	85:00:00	Nº de descargas con revisión requisitos participación
2.3	Denegación de solicitudes a la participación del profesorado	Comprobada la idoneidad de la figura docente por distintos medios, se acepta o rechaza el formulario, según proceda.		Sección Tribunales y Profesorado		Telefónico Informáticos				0:10:00	0:15:00	Nº denegaciones

PROCEDIMIENTO	CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE ACCESO DE LAS PAU MAYORES 25 Y MAYORES 45	CÓDIGO:	08.01.01
			08.01.01

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) / ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
												Nombre
2.4	Verificación criterios de idoneidad	Se comprueba la conformidad con los criterios de idoneidad establecidos: . No pueden marcarse más de 2 especialidades no acordes con la titulación que se acredita. . Existencia de informes de falta de idoneidad en tribunales de otros años(problemas como corrector, negligencia al calificar o casos graves).		Sección Tribunales y Profesorado	Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador	Informáticos	META GEA			10:00:00	15:00:00	Nº verificaciones
2.5	Revisión y trasvase de datos de programa NATURAL a GEA	Se depuran los datos introducidos en base a los formularios con la información de las solicitudes de participación		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	Formulario web	Impresos de datos recogidos mediante formulario		8:00:00	12:00:00	Nº depuraciones de datos
2.6	Obtención de listados	Se emiten listados para el uso interno del Servicio de Pruebas. Desde la pantalla de solicitud de profesores correctores recuperamos y mantenemos los datos. Esta pantalla se compone de tres bloques: tipo de prueba y convocatoria, datos básicos de los profesores con solicitudes y por último materias sobre las que solicita ser corrector/coordinador		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	META GEA	Listados de Profesores internos (Universidad) ordenados por apellidos y nombre		4:00:00	8:00:00	Nº generaciones listados
3	DESIGNACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL								Ejecución			
3.1	Preparación de la información	Previo al sorteo de especialistas, se comprueba que los solicitantes cumplen los requisitos establecidos por la normativa UCM.		Sección Tribunales y Profesorado		Presencial Informáticos		Listados de Profesores internos (Universidad) ordenados por apellidos y nombre		12:00:00	24:00:00	Nº de comprobaciones para asignar cargos
3.2	Designación y grabación de los cargos del tribunal	Una vez confirmadas las propuestas se introducen los nombres de los cargos de Presidente/a y Secretario/a del tribunal calificador		Servicio de Pruebas	Vicerrectorado de Estudiantes	Informáticos Presencial	META			0:20:00	0:30:00	Nº cargos grabados
3.3	Comunicación y mantenimiento en web de la fecha del sorteo	Para la convocatoria la fecha del sorteo de profesores queda prevista en el formulario de participación, y al menos 48 horas antes de su celebración queda confirmado en web.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	Gestor web	Información en web fecha del sorteo para los tribunales de la PAU Mayores		3:00:00	6:00:00	Nº actualizaciones en web
3.4	Previsión y validación de la información para el sorteo	Los profesores se seleccionarán de forma aleatoria. Atendiendo al nivel de idoneidad de cada profesor se obtiene una aproximación de los profesores que participarán en el Tribunal Único, además de una serie de listados. Para calcular los profesores necesarios nos basamos en la previsión de la convocatoria inmediatamente anterior.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	META	Listados: Informe con resumen estadístico porcentaje de profesores: internos por materias		8:00:00	12:00:00	Nº previsiones
3.5	Resolución de incidencias del sorteo	Cuando se den incidencias por renunciadas, causas de abstención o casos de materias para las cuales por no haber plazas no se hayan ocupado mediante el sorteo, se procede de forma manual a la búsqueda encontrar los profesores necesarios con arreglo a la normativa. Resuelta la incidencia, se da de alta en el sistema al candidato.		Sección Tribunales y Profesorado		Telefónico Presencial Informáticos	META	Listado de profesores no seleccionados		0:20:00	0:30:00	Nº de incidencias

PROCEDIMIENTO	CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE ACCESO DE LAS PAU MAYORES 25 Y MAYORES 45	CÓDIGO:	08.01.01
			08.01.01

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) / ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
												Nombre
3.6	Celebración del acto público del sorteo	Validados todos los datos, se celebra el acto público del sorteo aleatorio. Al ser un acto público, se resuelven in situ todas las consultas relativas a la selección del profesorado que planteen los interesados.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos Presencial Telefónico	META	Acta del Sorteo del Tribunal Acta del Sorteo por materias Listado de profesores no Seleccionados.		2:00:00	4:00:00	Nº sorteos
3.7	Acreditación participación en tribunal de la PAU	Se envía un escrito en que se comunica participación como Vocal del Tribunal Calificador de la PAU. Se prepara el documento que contiene los datos relativos a la acreditación comprobándose la información con las actas del sorteo, procediéndose a su envío por las materias objeto de la PAU.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	META Correo electrónico	Documentos Excel con la información del profesor y materia		0:20:00	0:40:00	Nº de envíos según materias
3.8	Obtención de estadísticas del Sorteo	Se elaboran dos estadísticas para comprobación interna de los resultados del sorteo, previa a la distribución por sedes.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos		Estadísticas: Distribución de profesores UCM por cuerpos docentes.		4:00:00	8:00:00	Nº de convocatorias
3.9	Asignación de profesores del sorteo	A partir de los datos reales de matrícula, se asignan los profesores necesarios por materia, de acuerdo con el nº de aulas y con el número de ejercicios a calificar (en ningún caso superior a 200 ejercicios).		Sección Tribunales y Profesorado Sección de Matriculación Pruebas de acceso		Presencial Informáticos	META GEA Correo electrónico	Estadísticas de alumnos matriculados por materias. Estadísticas de profesores seleccionados por materias del sorteo de profesores		4:00:00	8:00:00	Nº convocatorias
3.10	Asignación de profesores a las Sedes del Tribunal	Obtenido el numero de profesores necesarios por materia, se introducen en GEA tantos como se necesiten según el acuerdo que se haya seguido en cada convocatoria dependiendo del nº de ejercicios a calificar. Siempre intentando el mayor ahorro posible de profesorado. Se obtiene la lista de profesores que participarán en el Tribunal Único		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	GEA	Listado de Profesores del tribunal por cargo y materia		6:00:00	8:00:00	Nº convocatorias
3.11	Comunicación del acto de constitución y normas de actuación del tribunal	Revisión de las normas y comprobación de modificaciones para preparar el envío con el lugar del acto de constitución a cada profesor y modificaciones, en su caso.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	Correo electrónico	Excel con exportaciones para obtener los datos		0:10:00	0:20:00	Nº de envíos
3.12	Obtención de estadísticas del sorteo	Se generan las estadísticas relativas a: Cantidad real de exámenes por materia Cantidad de profesores por materia que se van a necesitar Número de aulas, necesarias en el centro de la UCM. Se revisan los datos generados.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	GEA	Estadísticas: Distribución de profesores de Universidad Personal UCM que participa por cuerpos docentes.		3:00:00	6:00:00	Nº convocatorias

PROCEDIMIENTO	CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE ACCESO DE LAS PAU MAYORES 25 Y MAYORES 45	CÓDIGO:	08.01.01
			08.01.01

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) / ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
												Nombre
4	ORGANIZACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR								Terminación			
4.1	Preparación de la documentación	Se obtiene la información necesaria para la organización del Tribunal.		Sección Tribunales y Profesorado		Informáticos	GEA META Word	*Listados: .Composición del tribunal / Acta de constitución Listado alfabético de profesores con materia y aula de actuación Listado alfabético de estudiantes con adaptación en la prueba Listados de responsables de la materia con su teléfono y mail. Normas de actuación y corrección para el tribunal Resumen de la adaptación (datos relevantes de la discapacidad para el corrector en anonimato) Nombramientos/ Distribución de estudiantes por aulas según la opción y la prueba/ Tribunal con teléfonos./Listado de los locales de examen de la PAU por opciones y materias. / Adaptaciones por discapacidad / y sala de reunión de la sede		30:00:00	40:00:00	Nº convocatorias
4.2	Nombramientos de los profesores seleccionados por sorteo	Se entrega el nombramiento de cada profesor, firmado previamente, en el propio tribunal durante el acto de constitución a través de la presidencia además de todas las normas e instrucciones oportunas para la realización de la prueba.		Sección Tribunales y Profesorado Sección de Coordinación PAU Sección Matriculación PAU	Vicerrector de Estudiantes		Word Fotocopias GEA	Nombramiento firmado por la presidencia del tribunal calificador/ calendario de actuaciones, listados de llamamientos alumnos, sobres para la recogida de los ejercicios en las aulas, justificantes alumnos trabajadores, convocatorias aulas, estudiantes, materias, protocolos de examen y cualquier otra instrucción que pudiera surgir durante el proceso		3:00:00	5:00:00	Convocatoria

PROCEDIMIENTO	CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE ACCESO DE LAS PAU MAYORES 25 Y MAYORES 45	CÓDIGO:	08.01.01
			08.01.01

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD (Sección) TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES (Servicios UCM) / ADMONES. Y OO.	MEDIOS	SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
												Nombre
5	INTERCAMBIOS DE DATOS								Terminación			
5.1	Trasvase de datos	Una vez revisados todos los datos de la inscripción mediante formulario en web de todo el profesorado que solicita participar en el sorteo para el tribunal de la prueba y validados en programa NATURAL, se da aviso a los servicios informáticos para que procedan al trasvase de datos de los mismos a la aplicación GEA. Se producen varios intercambios durante el proceso. (Natural/Gea, Gea/Natural). Se hacen comprobaciones periódicas en GEA de la carga de datos de los profesores y se corrigen los errores, en su caso, para que la información esté disponible y poder efectuar el sorteo.		Sección de Tribunales y profesorado	Servicios Informáticos	Informáticos	GEA META	Listados de trabajo interno para validar antes de imprimir la documentación de la prueba		6:00:00	10:00:00	Convocatoria